

El señor FERNÁNDEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días, señoras y señores diputados. Buenos días, señor Consejero de Medio Ambiente y su equipo de la Consejería.

Con carácter previo a la exposición del orden del día, informar a sus señorías de que en esta Mesa ha tenido entrada escrito del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida por el cual pide la retirada de la pregunta con ruego de respuesta escrita sobre la variante de Valencina-Camas. Por lo tanto, decae del orden del día.

Igualmente decae del orden del día, solicitando su inclusión para otra comisión, la proposición no de ley, también del Grupo de Izquierda Unida, relativa a los agentes de medio ambiente de Andalucía.

8-10/APC-000571, 8-10/APC-000574 y 8-10/APC-000583. Comparecencias del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, sobre balance y actuaciones en prevención y extinción de incendios en el verano, Plan Infoca y su repercusión en el Plan Forestal

El señor FERNÁNDEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—En su consecuencia y con la modificación del referido orden del día procedemos a continuación al desarrollo del mismo y en primer lugar se va a proceder al debate agrupado de las iniciativas formuladas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, por el Grupo Parlamentario Socialista y también a petición del propio Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y en tal sentido se comparece por el excelentísimo señor Consejero para informar sobre el desarrollo de la campaña del Plan Infoca en los incendios acontecidos en este verano, así como la repercusión en la nueva adecuación del plan forestal, a petición también del Grupo Parlamentario Popular.

Para tal debate agrupado, y conociendo sus señorías el procedimiento posterior, una intervención de cada grupo una vez que la efectúe el propio Consejero, tiene la palabra el señor Consejero.

El señor DÍAZ TRILLO, CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE

—Muchas gracias, Presidente.

Señorías, aun quedando todavía una semana, aproximadamente, para que concluya la fase del operativo al ciento por ciento del Infoca, que será el 15 de

octubre, entendemos que la comparecencia procede puesto que la mayor parte de los datos que vamos a dar entendemos que son datos cuasi definitivos, a expensas, ya digo, tanto del resto de esta semana, que concluye esta parte de la campaña, puesto que el operativo Infoca trabaja durante todo el año, y también saben ustedes que vivimos en una comunidad autónoma donde los riesgos de incendios se extienden más allá incluso que nuestras temporadas de primavera, verano y otoño.

También quiero empezar mi comparecencia manifestando que a esta altura de los trabajos, que empezaron el 1 de enero, por enmarcarlo en el año 2010, de la plantilla dedicada al operativo Infoca, 4.711 trabajadores y trabajadoras, tenemos que lamentar que, a esta altura y desde el pasado 14 de septiembre, haya un trabajador que no está con nosotros.

Ya trasladamos a su familia, a sus compañeros, nuestro pésame. Se trata de José Torres Segura que falleció en accidente laboral en Cenes, el pasado 14 de septiembre. Y, por lo tanto, quiero hacer, si les parece bien, a la Comisión participe de este pésame y de nuestro reconocimiento a su trabajo y a su esfuerzo en pro de este servicio fundamental para la naturaleza en Andalucía.

Dicho esto, y como hicimos en la presentación del mes de junio, si quisiera pedirle la venia para proyectar un vídeo, unas imágenes que con el correspondiente texto resumen, en unos ocho minutos aproximadamente, el balance de esta campaña.

Al mismo tiempo, le hemos facilitado copia, como no puede ser de otra manera, de esta emisión que vamos a ofrecerles y un documento adjunto —cuadro con datos, cifras...— con la voluntad, como les dije también en la comparecencia de inicio del operativo del Infoca para el verano, de que sea de utilidad para ustedes y siéndolo para ustedes lo será para la sociedad andaluza. Y creo que hay datos interesantes, datos, desde luego, clave para poder seguir avanzando en la mejora de este dispositivo.

Así que sin más dilación, y si lo tiene a bien la Comisión y con permiso de la Presidencia, pasamos a proyectar este resumen del Plan Infoca de este verano.

[Presentación multimedia.]

Continuamos con mucha brevedad, puesto que las ideas principales, las cifras fundamentales, así como los aspectos más destacados del operativo durante este verano, se han expresado en este vídeo, que, por otra parte, queremos manifestarles que se pone a disposición de la ciudadanía a través de la página web de la Consejería de Medio Ambiente, para que sirva también de instrumento en las tareas pedagógicas, de divulgación y de comunicación, que entendemos han de ser cada vez más exigentes y más importantes en la prevención de los incendios forestales. Y esa es la clave del éxito, entendemos, de un programa de lucha

contra incendios: la prevención. Qué duda cabe que la actuación también ha tenido un papel destacado, pero es cierto que en la comparecencia que hacíamos en junio ya poníamos de manifiesto las inversiones que se habían llevado a cabo, y que se han subrayado en este documento. El 60% de todo lo destinado, dentro del Plan Forestal, al Plan INFOCA tiene que ver con esas tareas de preparación del campo ante los incendios.

Subrayar aquí las muchas líneas de colaboración y cooperación que se establecen a partir de esta tarea preventiva. Sería imposible hacerlo exclusivamente desde la propia Administración si no tuviéramos en esto, pues, la colaboración de empresas, en el caso de grandes empresas de comunicación, eléctricas, etcétera, que, por un montante de 3,7 millones de euros, han colaborado este año en las tareas de prevención, o bien con los particulares, pues, cada día más, desde el compromiso de los propietarios del monte andaluz, hay también, con subvenciones, ayudas y cooperación por parte de la Consejería, una actitud cada vez más exigente frente a los incendios forestales.

Del mismo modo, los ayuntamientos, a través de los planes locales contra incendios, cada vez más atentos, más preparados, o bien terminado esos planes, o bien adaptándolos, en el caso de muchos de ellos, que hace tiempo que los tienen, hacen posible que esas tareas de prevención cada vez funcionen mejor.

Yo haría también una especial mención a las agrupaciones de defensa forestal, ¿eh? Han aumentado en los dos últimos años un 43%. La colaboración de los agricultores... Y hablamos de un territorio, el andaluz, donde el sector agrícola es muy importante. Además, en un territorio muy repartido también, organizado a través de comunidades de regantes o de agricultores cada vez más conscientes del daño que provoca o que significa un incendio, pues, están constituyendo estas agrupaciones, algunas de ellas modélicas, en la lucha en primera línea y de modo inmediato ante los incendios.

También los grupos locales de pronto auxilio, que se equipan por parte de la Junta, pero que se organizan a partir de núcleos pequeños de población, han sufrido un aumento importante, en un 25%. En este sentido, creo que hay que seguir, como no puede ser de otra manera, avanzando, pero quiero destacar, en estos dos últimos años especialmente, ese compromiso de la sociedad a través de la participación activa en la prevención frente a los incendios forestales.

En segundo lugar, quisiera subrayar, a la hora de extinguir los incendios, la pronta respuesta del dispositivo del operativo. Hemos podido comprobar con las cifras, que son las que al final dan la prueba cabal de la capacidad de respuesta, cómo la mayoría de los incendios, prácticamente un 80% —ahí tienen ustedes el dato concreto—, se han quedado en conatos, en menos de una hectárea. Esto significa que se acude rápido, se avisa pronto —también haré mención pos-

teriormente a esto— y se actúa con medios suficientes y cada vez más actualizados y más preparados para responder a los incendios.

Decir que este año, y quiero subrayarlo, se incorporaron ocho, nueve unidades de meteorología de transmisiones, una en cada provincia; que se ha abierto ya, se ha puesto a disposición del Infoca un nuevo centro de defensa forestal en Carcabuey; o que se han ampliado y mejorado otra serie de cedefos en Málaga, en Almería o en otras localidades de Jaén, como Santa Elena, Huelma y Navalcaballo —o sea, los tres que hay en Jaén—.

También se sigue trabajando en la mejora, y así se ha hecho este año, de los medios materiales e informáticos de los centros operativos, piezas claves y fundamentales para coordinarse con el centro operativo regional.

Los recursos humanos también los conocen ustedes, las infraestructuras. Ahí, la labor de las torres de vigilancia, como el sistema Bosque, o la informatización y la incorporación de nuevas tecnologías a la vigilancia son fundamentales. Creo que dan sus frutos también, como se comprueba en los datos de este año.

Por otra parte, el parque de vehículos, los medios aéreos están yo creo que al cien por cien y con una capacidad, como se ha demostrado este verano, plena a la hora de responder.

Las estadísticas. Repetir brevemente que han sido 501 actuaciones. Se han quemado, de matorral, 692,2 hectáreas... Perdón. El dato es 692,9 hectáreas de matorral, de tal manera que significa el 89,3% de la superficie quemada.

El matorral es verdad que también forma parte del ecosistema y que es fundamental. No hay que despreciar cuando se habla de pasto o matorral, pues es parte sustancial y fundamental de la naturaleza, pero es cierto que se regenera muchas veces de forma espontánea y mucho más rápido que cuando se quema una hectárea de arbolado.

Han sido 73,5 hectáreas de arbolado las que han ardido, que significa un 10,6% de la superficie quemada.

En cuanto a las provincias, creo que la información que se contenía en el documento es completa y suficiente. Esto tiene que ser digno de indicativo para hacer hincapié en aquellos lugares donde hay mayor riesgo o ha habido mayor siniestralidad o mayor intencionalidad, según los datos que veremos a posteriori sobre las causas que provocan los incendios.

Y, por último, atender a un eje que nos parece básico. Hemos hablado de la prevención, de la actuación en la extinción de los fuegos y, como tercer aspecto y fundamental, tenemos la comunicación, la colaboración y la participación ciudadana.

Hasta 211, si no me equivoco, de los avisos, de estos 501 incendios o conatos, han venido a través del 112. Es decir, la ciudadanía cada vez observamos que

es más consciente, llama inmediatamente y participa y colabora de un modo muy eficaz.

No es baladí que, gracias a las nuevas tecnologías, gracias a los medios de comunicación y a que la mayoría de los ciudadanos también en el campo disponen de un móvil, son —permítanmelo— unas torres humanas de vigilancia fundamentales a la hora de avisar y de participar en el dispositivo Infoca. Así se está demostrando, así está ocurriendo y queremos seguir avanzando en esta dirección.

Yo, en cuanto a los datos de los que hablábamos en junio, que les decía que tenían que servirnos para la reflexión y para la acción, también política, que era atajar la causa de los incendios, desgraciadamente se manifiestan en la misma dirección que los datos del año anterior: la diligencia o la intención están en la mayor parte de las causas de los incendios. Por lo tanto, ahí es donde seguimos teniendo una tarea muy importante.

También es verdad que el 33% de los sucesos de este año están todavía en investigación, pero me da la impresión de que los datos van a seguir en esa dirección y, por tanto, tenemos que seguir abundando en la tarea preventiva, en la operativa de extinción, pero, sobre todo, en la de precaución y en la de advertencia y en la de comunicación. Y, por supuesto, cuando hay un delito, un delito grave, como es un atentado contra la naturaleza, hay la persecución y el rigor de la justicia para, lógicamente, castigar esa acción. Las brigadas de investigación desarrollan también un papel clave, y la colaboración aquí, tanto de agentes forestales y agentes medioambientales como de la propia Policía Autonómica, ha sido fundamental también en la campaña de este año y lo será en las tareas posteriores de investigación.

Por mi parte, nada más que añadir. A resulta de las intervenciones de ustedes, si quieren demandar alguna información más, tendré mucho gusto en contestarles.

Muchas gracias.

El señor FERNÁNDEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Consejero.

Y para el desarrollo de esta comparecencia, en posesión de un solo turno, tiene la palabra, a continuación, la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señora González Vigo.

Tiene usted la palabra.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señor Presidente. Señorías. Señor Consejero.

En primer lugar, sumarnos, como usted ha hecho, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, a las muestras de condolencia y pésame a los familiares de don José Torres Segura, que murió en acto de servicio en la lucha contra el fuego, y, bueno, mostrar también nuestra solidaridad a toda la gran familia del dispositivo Infoca, que, como hemos visto, trabajan por nuestra seguridad, trabajan por la preservación de nuestros montes, pero también trabajan jugándose la vida. Y, en ese sentido, nosotros queríamos tener nuestras primeras palabras, que luego haré una reflexión al respecto, pero nuestras primeras palabras para la familia de don José Torres Segura y también para toda la familia del dispositivo Infoca.

Y hay que mostrar nuestra satisfacción, y es así porque, sinceramente, y viendo también además las estadísticas que emitía el Ministerio de Medio Ambiente de todo el conjunto de España, ha sido un año bueno. Probablemente, desde que soy portavoz, de los mejores años que se recuerdan en la lucha contra el fuego y en la reducción de la masa forestal incendiada. Y, en ese sentido, pues queremos mostrar nuestra satisfacción y también decir que no voy a compartir la teoría que algunos técnicos con los que he podido hablar me dicen: «Es que la suerte ha está de nuestra parte», también por el régimen de vientos, que no han sido tan fuertes y que, evidentemente, también han colaborado en la extinción. Evidentemente, ahí está el triángulo del fuego: el viento, el combustible y el calor o la temperatura. Pues sí, evidentemente, ese régimen de viento ha sido beneficioso, bienvenido sea.

Pero yo creo que no hay que ser tan cicateros en los halagos y hay que reconocer el gran esfuerzo y trabajo que realizan campaña tras campaña todos los trabajadores del dispositivo de extinción de incendios, y a todos ellos nos gustaría, señor Consejero, que, por medio de la dirección, se trasladara esa felicitación, a todos y cada uno de los 4.700 trabajadores que, como usted ha dicho, integran el dispositivo Infoca. Con una reflexión:

Es importante, es importante valorar el trabajo, el reconocimiento, el esfuerzo y la experiencia de esos trabajadores, y, aunque hay que incorporar nuevos medios, hay que incorporar nuevos efectivos, no se puede despreciar la experiencia de años de trabajadores que, sin lugar a dudas, conocen los caminos, conocen el monte y, como usted bien ha dicho, la pronta respuesta es la solución para evitar los grandes incendios. Pero también es importante la prevención.

Y ahí sí que nos gustaría hacer una primera reflexión, señor Consejero, porque usted sigue hablando de esa cifra que ustedes ya han acuñado, del 60%, cuando saben que no es realidad. Ni es el 60%, ni se trabaja en el 60% de la masa forestal de manera preventiva.

¿Que se hacen algunos esfuerzos? ¿Que se han hecho algunos cortafuegos? ¿Qué, evidentemente, se han aumentado las fajas auxiliares? Evidentemente sí,

pero ¿han sido suficientes? Ahí tienen un dato. Probablemente la provincia con mayor índice de siniestralidad en incendios forestales, o mayor índice de masa forestal incendiada, es Almería, con un 0,56% de la masa forestal tratada preventivamente. Nos tiene que llevar a la reflexión, porque, evidentemente, el viento ayuda, pero la prevención es clave, y esa sigue siendo una asignatura pendiente, según los datos y la información que incluso ustedes nos facilitan.

Mire, señor Consejero, la concienciación social es clave, es evidente, y creo que ahí se está avanzando; pero yo le pediría desde el Grupo Parlamentario Popular que ustedes sean implacables con los que provocan un incendio, y ahí no cesen en el intento, porque es inadmisibles que todavía estemos hablando de tanta intencionalidad. Hay que ir a por ellos como sea, y hay que animar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para que sigan en esa labor de investigación, para que sigan en esa labor de vigilancia y para que resuelvan todos los casos que hayan sido intencionados, y que, además, sinceramente, paguen por ello, paguen por ello. Es inaceptable que nadie disfrute metiéndole fuego al campo. O sea, que, en esa labor, ahí también tendrán nuestro apoyo y reconocimiento.

Pero tres reflexiones, señor Consejero, que no creo ni quiero que se interpreten como catastrofistas ni nada. Yo creo que son tres reflexiones pausadas, tranquilas, en base a lo que también forma parte de la realidad del dispositivo. Son tres inquietudes que tiene esta portavoz y que me gustaría, señor Consejero, que lo contestara en su turno de cierre.

Señor Consejero: las condiciones laborales.

Mire usted, yo creo que hemos tenido suerte, y usted, señor Consejero, y el equipo, han tenido suerte hasta en la desgracia. Y usted lo sabe. Este señor que falleció es trabajador de la empresa pública Egmasa, con un plan de prevención de riesgos laborales aprobado. La ley lo obliga. Aquí ha estado el Consejero, que ha sido también protagonista de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de Andalucía.

Señor Consejero, sus trabajadores, más de mil personas, agentes de medio ambiente, no tienen el plan de prevención de riesgos laborales aprobado. Tienen, señor Consejero, estudios, estudios de... La palabra técnica es —perdón— «estudios de riesgo». Pero no tienen aprobados los planes de riesgos laborales, más de mil personas. La suerte ha sido con usted buena hasta en las desgracias, y yo me alegro; pero quiero decirle que eso no puede seguir siendo así, que usted no puede someter a trabajadores en la lucha contra el fuego que no tengan aprobado el plan de prevención de riesgos laborales. Que los agentes del medio ambiente al menos tienen los estudios de riesgo. Pero es que la Dirección Técnica de Extinción, directores y subdirectores, funcionarios, empleados públicos de la Consejería de Medio Ambiente, no tienen ni tan siquiera aprobados los estudios de riesgo. Por eso mi

primera reflexión: Hasta cuándo, hasta cuándo vamos a seguir en esa línea.

Evidentemente, yo espero que sea la última campaña, señor Consejero. Usted es la primera campaña que tiene como Consejero, pero ya la Junta de Andalucía lleva muchos años, y el Partido Socialista lleva muchos años gobernando. Es inaceptable que los agentes de medio ambiente y trabajadores del dispositivo, que son empleados públicos de la Consejería de Medio Ambiente, no tengan aprobados sus planes de riegos laborales. ¿Qué hubiera sucedido si la catástrofe le hubiera afectado a una de esas mil personas? Alguna responsabilidad tendría que haber tenido.

Y, señor Consejero, hablando de condiciones laborales, volvemos al debate de los convenios con los trabajadores de la empresa pública Egmasa. No debe permitir, señor Consejero, que se haga como una normalidad lo que es la excepcionalidad, en unos convenios que son convenios poco..., o poco no: son convenios muy ambiguos. Son convenios tan ambiguos que permiten que la excepcionalidad sea una normalidad. Y usted sabe que los trabajadores han estado durante todo el dispositivo trabajando nueve horas en el turno de noche, que todos los trabajadores están..., en todo el resto de los turnos, han trabajado ocho horas, y que esa hora extra no se les compensa. Se las quitan en una hora en otro trabajo, otro día, pero no se les compensa. Que ya no piden ni economía: piden descanso.

No se puede someter, señor Consejero, a jornadas de diez días y cuatro de descanso. El convenio habla de cinco o dos, y se pueden intercambiar, o, en el caso de excepcionalidades, hablar de diez jornadas seguidas y cuatro días de descanso, a gente de una alta peligrosidad. Esto lo hemos visto, desgraciadamente, en los que están en la lucha contra el fuego.

Señor Consejero, no permita usted esa explotación por medio de la empresa pública Egmasa, no lo permita, porque el Grupo Parlamentario Popular no lo va a permitir. No se puede hacer excepcional, de un convenio profundamente ambiguo, en una normalidad en una lucha contra el fuego en nuestra Comunidad Autónoma.

Mire usted, no se paga la nocturnidad del grupo de operarios, y los descansos, como le digo, no están bien regulados. Y los medios.

Usted ha hablado de la informatización, de las nuevas tecnologías, de un parque de vehículos al ciento por ciento. Se referirá al parque de vehículos al ciento por ciento de la empresa pública Egmasa, pero no del resto de los empleados públicos en la lucha contra el fuego.

Usted sabe que están trabajando los agentes de medio ambiente con vehículos con diez años de antigüedad, con más de ciento cincuenta mil kilómetros, sin un dispositivo mínimo, o equipo mínimo, de comunicación digno en la lucha contra el fuego; que muchos de ellos

trabajan y se relacionan y se comunican entre ellos con sus propios teléfonos móviles, y usted lo sabe. Usted no está ausente de este debate: usted conoce esta realidad.

Yo lo único que le pido es que, si queremos todo lo mejor para los trabajadores de la empresa pública, yo también le pido exactamente las mismas condiciones para los trabajadores empleados públicos de la Consejería de Medio Ambiente. ¿O es que por ser funcionarios merecen un menor trato, señor Consejero?

Y el futuro. Y lo uno..., la segunda reflexión... Y voy a ir terminando.

Perdón. Gracias, Presidente. Creía que me estaba alargando.

La segunda reflexión es unir las condiciones laborales con el futuro.

Miren ustedes, ustedes aprobaron, con nocturnidad y alevosía, en julio, un decretazo que es la defunción de la Función pública andaluza: la reordenación del sector público andaluz.

Señor Consejero, evidentemente, entiendo que esa nueva agencia, alguna repercusión tendrá que tener en el dispositivo Infoca, porque entiendo que la nueva agencia no será solamente la mezcla de Egmasa, con todo el dispositivo, que es importante, Agencia Andaluza del Agua y entiendo que también esos mil funcionarios públicos que están adscritos al dispositivo Infoca, porque, señor Consejero, no creo que ustedes hayan creado la Agencia de Medio Ambiente y Agua para al final cambiarle a Egmasa el nombre. Porque, claro, como ahora no sabemos qué va a pasar con la sentencia del Tribunal Constitucional y ya no sabemos si vamos a incorporar agua a esa agencia, y cuando, ya, por ejemplo, Agricultura sí tiene diseñada la RPT para la nueva adecuación, la Consejería de Medio Ambiente todavía no la tiene, porque no sabemos qué va a pasar con el agua... Señor Consejero, sería bueno que usted iluminara un poco el futuro de esos trabajadores del dispositivo, ya que estamos hablando del Infoca, y sería bueno saber, que usted alumbrara cómo va a ser la relación de esa nueva RPT que los unifique.

En ese sentido yo espero su respuesta, porque no es una cuestión mínima: es una cuestión importante. Porque no creo que ustedes hayan montado todo esto para, al final, que la reordenación del sector público andaluz se quede tan solo en un cambio del nombre Egmasa, de empresa a agencia. Y espero que sea también una broma que la agencia que ustedes iban a constituir de medio ambiente y agua al final se le calificara Amaya porque parecía un poco..., ¿no? Yo creo que las cosas son mucho más serias que todo eso.

Mi tercera reflexión —y con esto voy terminando, señor Consejero— es el Plan Forestal Andaluz. Ustedes lo han introducido en el vídeo y, evidentemente, no es una cuestión baladí ni menor. El Plan Forestal Andaluz del cual, además, también nosotros ya en la comparecencia le solicitábamos que usted informara

cómo iba a repercutir esa nueva adecuación del Plan Forestal a la lucha contra el fuego, como le digo, no es baladí, porque es la quinta actuación de las 15 que tiene el propio plan y que, evidentemente, junto con el manejo de vegetación, son el sustento del Plan Forestal Andaluz.

Bien, ¿cómo va a repercutir la rebaja que ustedes le han hecho al Plan Forestal Andaluz? Un Plan Forestal Andaluz que usted sabe, señor Consejero, que en los primeros 20 años ha dejado de ejecutar más de 2.000 millones de euros de los que tenía previsto ejecutar. Y no es que me digan: «Pues coja usted el año 1989, la primera previsión de inversiones». No, es que luego ha habido tres adecuaciones hechas por ustedes. Porque el primer plan lo aprobaron todo. Las adecuaciones las aprueban ustedes. Han aprobado tres adecuaciones en las que han contemplado un montante de inversiones el cual han incumplido sistemáticamente, incumplido sistemáticamente, hasta llegar a la cantidad superior a los 2.000 millones de euros. Evidentemente, eso también afecta en la prevención de la lucha contra el fuego. Porque no habrá afectado en el pago a los trabajadores... Por cierto, señor Consejero, trabajadores que no trabajan todo el año, trabajan nueve meses, señor Consejero. Y usted lo sabe. Y el convenio que firmaron en el 2008, después de empezar las negociaciones en el 2006, que fue un proceso conflictivo... En el 2008 decían que la adecuación ya para el 2010. En el año 2011 los trabajadores pasarían a ser indefinidos y ya serían contratados como tales a partir de abril del año 2010. Siguen siendo fijos discontinuos, luego, el dispositivo está todo el año, pero los trabajadores no trabajan todo el año, siguen siendo fijos discontinuos. Y usted lo sabe.

Pues bien, en esa agenda oculta de Griñán —que ahora les ha dado a ustedes por vender como inversión lo realmente es un recorte— han hablado de un nuevo plan forestal —la nueva adecuación, 2.400 millones de euros—, que significa haber reducido más de 1.500 millones de euros las inversiones previstas en el borrador que ustedes mismos hicieron hace tan solo un año y algún mes más.

Así que, señor Consejero, 1.500 millones de euros son como ocho dispositivos Infoca —a 185, que es lo que ha salido el último año, ocho dispositivos Infoca—. ¿Cuál va a ser la repercusión real y directa en el dispositivo? ¿O es que vamos a eliminar todo del Plan Forestal a excepción del Infoca? Puede ser, no lo sé, no lo pongo en duda. Pero tendrá usted que decirlo, porque entiendo que si usted reduce unas inversiones claves e importantes en el Plan Forestal Andaluz en su última adecuación, de alguna manera se verán afectados todos y cada uno de los trabajadores.

Y mi última pregunta referente también al Plan Forestal Andaluz y su vinculación directamente con el Plan Infoca y la prevención. Señor Consejero, a fecha de hoy —vamos, hoy no, porque no lo he mirado,

probablemente el viernes— no habían licitado, en el *BOJA*, obra para prevención y trabajos de vegetación. ¿Eso va a afectar a la prevención de la campaña que viene o luego lo harán todo en verano? En verano no se puede y con los límites que marca la Ley de Licitación, evidentemente, estamos ya fuera de juego.

En esa línea queríamos trasladarle, sin dejar de mostrar por lo menos personalmente, mi satisfacción por lo que ha sido un verano tranquilo para todos y, efectivamente, maravilloso para el campo andaluz. Pero, evidentemente, señor Consejero, independientemente de esos datos, que yo creo que todos nos alegramos, aquí encima de la mesa hay datos muy importantes que son una realidad que no se la está inventando el Grupo Parlamentario Popular, que usted la conoce perfectamente. Y que yo le pido en su reflexión última, o en su última comparecencia, que nos pueda alumbrar un poco por dónde van a ir los tiros en la gestión medioambiental y en la gestión de la lucha contra el fuego en esa nueva reordenación, que yo creo que en el fondo, señor Consejero, que ha sido más bien muy propagandística y que ni ustedes mismos se creen.

Nada más y muchas gracias.

El señor FERNÁNDEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Carolina Vigo.

A continuación, y por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su portavoz, el señor Mesa Ciriza.

Tiene usted la palabra.

El señor MESA CIRIZA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Muchas gracias, señor Consejero, por la comparecencia y por las explicaciones referentes a este verano del 2010 y, por tanto, el balance, el análisis de las actuaciones de la Consejería respecto a la lucha contra los incendios como una continuidad de la que ya hicimos a priori en junio.

Antes de entrar en detalle, permítame que me sume, en lo mismo que ha hecho su señoría y lo mismo que ha hecho la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al reconocimiento y a sumarme al pésame por el fallecimiento de don José Torres Segura, que falleció, precisamente, en la lucha contra el incendio, y en el que me sumo, sinceramente, en nombre del Grupo Socialista a las condolencias a la familia y a los compañeros.

Dicho esto, continuar con lo que le decía de esta Comisión, que es de evaluación del periodo de verano del 2010, y en el que como hilo conductor marcábamos ya en otros años anteriores, pero también en este junio

del 2010, hablábamos... No fue por mí, creo que fue por el portavoz de Izquierda Unida hablando de «lo estábamos convirtiendo en un clásico, en un ritual». Yo añadía lo de «costumbre», costumbre aconsejable. Por tanto, continuar y creo que hacer énfasis en que debemos de continuar en esa costumbre aconsejable en el que a priori hacer el análisis, hacer las previsiones, hacerles tomar en cuenta la gestión que tanto en esa doble dirección, que mi grupo sigue convencido que tenemos que seguir en esa costumbre aconsejable, doblemente importante y necesaria desde el ejercicio de control al Gobierno que tenemos que ejercer en esta Cámara. Y además aprovechar esa oportunidad para contribuir a la concienciación hacia la sociedad, vital, como luego podremos ver en el transcurso del análisis de los datos. Esa importancia, doble importancia, de efectuar la labor de control del Gobierno en este tema tan importante y aprovechar para, entre todos, sumar a la concienciación hacia la sociedad.

Bueno, pues estamos ya en la segunda parte, en esa evaluación a posteriori, ya viendo lo que ha sucedido y evaluando. En este caso, podríamos haber estado hablando...

[Rumores.]

El señor FERNÁNDEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Dejen hablar al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. No se oye con los comentarios del fondo. Por favor.

El señor MESA CIRIZA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Decía que, en ese trabajo que estamos haciendo de evaluación, bueno, pues, si estos resultados hubieran sido malos, es importante y necesario y lo hemos hecho en otras ocasiones, para revisar, analizar y rectificar actuaciones y rectificar, por tanto, decisiones del Gobierno, del resto de administraciones o de la sociedad en su conjunto. Pero, en este caso, también dándose la posibilidad de que si ha sido razonable el resultado... Es decir, nunca en estos casos de fuego o de incendios no me atrevo nunca a decir «buenos», simplemente, ha sido razonable el resultado de la aplicación de todas las medidas preventivas y de acción contra los incendios. Lo que podemos hacer también es aprovechar para ratificar actuaciones y, por tanto, evaluar positivamente tendencias que nos deben de marcar los futuros planes Infoca y, por tanto, las futuras actuaciones que tenemos que hacer para contribuir a esa lucha determinante contra los incendios. Pues eso es lo que estamos haciendo y por eso creo que esta es la continuidad que debemos de hacer. Y quiero,

como siempre, independientemente del número de hectáreas quemadas, pues decir que es una labor eficaz la que se lleva haciendo. Y, por tanto, bueno, pues felicitar, o por lo menos poner de manifiesto la voluntad coincidente de muchas administraciones, de muchos colectivos, de la ciudadanía, del Gobierno, en esta lucha conjunta. Sin triunfalismos, que no creo que en esta ocasión nadie nos haya acusado de eso, pero yo lo subrayo: sin triunfalismos —porque no son buenos para nada— ni autocomplacencias. Pero sí reconocer que saquemos, en este caso, los análisis en función de esos resultados que han sido, de alguna manera, como les decía antes, razonables. Pero también, y debo subrayarlo, sin tener, y yo creo que en esta ocasión no ha habido oportunidad, pero no ha habido oportunidad de alegrarse cuando las cosas vayan mal. Por eso, es la mejor demostración de que, sin alegrías, cuando hay hectáreas quemadas, sin ansias de que ocurran los acontecimientos desagradables, es el momento de que, ya que eso no se ha producido, yo pueda remarcar que sin triunfalismos.

Yo creo que ese es el análisis que tenemos que hacer todos los años. Y luego, evidentemente, eso nos autoriza, nos da legitimidad para hacer también lo que todos los años hacemos del agradecimiento, el reconocimiento, la felicitación, a todas las personas, organizaciones, que, ya sean de dentro o fuera de los dispositivos de extinción y prevención de incendios y de los trabajos posteriores de restauración, también, bien sea de la estructura pública o a los propietarios privados, pues, se entregan con profesionalidad y dedicación en el día a día de la lucha y prevención contra los incendios forestales, porque lo digo con tanto detenimiento, porque parece ser que solo cuando hay grandes catástrofes es cuando, especialmente desde la oposición, se lanzan estas reiteradas frases que lo que tratan es de dejar constancia de que parece ser que los únicos que agradecen el trabajo a los que están entregados a la lucha contra incendios son la oposición. Pues, en este caso, este año que no ha habido grandes incendios, pues, aprovechame que en nombre del grupo que sustenta al Gobierno, pues yo lo haga, ya que no se ha escuchado durante el verano. Pues, este agradecimiento, reconocimiento y felicitación a todos los que trabajan en esta lucha contra el fuego, y también, y, por qué no, lo mismo que se critica, y con razón, cuando el Gobierno no lo hace bien, pues, creo que su señoría, como Consejero, pues, debe incluirse en las personas que, de una u otra manera, están tomando decisiones y, por tanto, el Gobierno también se merece incluirse, lo mismo que cuando las cosas salen mal se le incluye en las críticas, aquí hay que incluirlos en quien lo ha hecho razonablemente bien.

Bueno. Pues, eso es lo que creo que podemos subrayar y recalcar que los datos que nos ha dado usted me parece que son especialmente relevantes,

esos 111 millones de euros, un 60% del total de Info-ca que se ha destinado en este caso al plan especial de prevención. Creo que es muy de destacar, porque ha sido eficaz tanto los cortafuegos, los tratamientos silvícolas, los caminos forestales, las actuaciones en monte público, tanto directamente o como colaboración con distintas administraciones.

Cómo no, vuelvo a subrayar, y creo que es importante que se vuelva a subrayar, la coordinación tanto con los ciudadanos, a través de su denuncia y su aportación, pero también con el resto de las administraciones, con los ayuntamientos, que también tienen un celo y una especial preocupación en este campo, y los dispositivos que pone para atajar el incendio, la UME, la Unidad Militar de Emergencia. Creo que siempre es importante subrayarla, porque no todos los gobiernos pusieron, cuando tuvieron la oportunidad, unidades de militares de emergencia; destinaron dinero público para, precisamente, contribuir a la seguridad de todos los ciudadanos. Es bueno que se sepa que no todos los gobiernos, no todos los colores políticos, hacen las mismas políticas y destinan los recursos hacia las mismas actuaciones; por tanto, no lo hizo desde el Gobierno central, el Gobierno del señor Aznar. Pues, destaquemos y pongamos el énfasis, el acierto, del gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero de poner en marcha esta unidad de emergencia, que, a la vista está, está dando buenos resultados.

Bueno. Pues, hacerlo también extensivo esas actuaciones, que creo que usted lo ha dicho también, señor Consejero, y lo enlazamos un poco con el debate que teníamos el otro día sobre el Plan Forestal, porque nos debemos centrar desde lo público en la actuación en los montes públicos, pero eso no es suficiente hoy día, en el año 2010, en el siglo XXI, estamos hablando de gestión, buscando y en la intención de buscar el bien público. Y, por tanto, tenemos que tener unas más amplias miras hacia el terreno público, el monte público y también el privado, incentivándolo, marcándole qué es su actuación y, de alguna manera, también exigiéndole su compromiso y su obligación que tiene con mantener sus terrenos en previsión de que no haya incendios.

Por tanto, quiero subrayar lo que ya decíamos en ese debate sobre el Plan Forestal, que es gestionar el medio natural desde el interés público, sumando esfuerzos desde todas las administraciones y desde los propietarios privados.

Bueno. Pues —concluyendo—, creo que los datos que nos ha dado no son comparables, es verdad. Yo creo que no son comparables, son cifras históricas. Si echamos un poco la vista atrás, tener un año en el que hemos tenido este número de incendios, pues, como el nombre lo dice, es histórico. Pero, yo no me quiero quedar en ese dato, porque fijese que de todas maneras, estamos hablando de 500 incendios, 400 se han quedado en conato, 100 en pequeños incendios, por tanto, seguimos teniendo tarea, seguimos

teniendo la necesidad de mantener la alerta. Fíjese que estamos hablando de que, bueno, pues, han sido 700 hectáreas, pero 700 hectáreas; aunque de ellas han sido el 90% matorral, coincido con su apreciación, importante y necesario también la conservación de este matorral.

¿Qué quiero decir con esta reflexión? Pues que no bajemos la guardia en ningún momento, precisamente lo tenemos que decir en este año que las cifras son buenas, y, sobre todo, sabiendo como conocemos que la mayoría de las ocasiones está la mano del hombre detrás de los conatos, detrás de los incendios, por negligencia o con intencionalidad. Por tanto, sigamos manteniendo viva la atención y sigamos haciendo aquella frase que he oído este fin de semana, que es suerte; que la suerte nos coja trabajando. Si hay un año en el que tenemos una especial suerte, pues, que nos coja trabajando, y esa será la demostración de que los datos siguen mejorando y sigamos haciendo historia.

Esa suerte, que nos debe pillar trabajando, yo no la entiendo de ninguna de las maneras. Lo mismo que nunca he compartido la alegría por el achicharramiento de hectáreas. Tampoco entiendo que haya suerte en desgracias; yo, las desgracias las veo como desgracias y no lo veo ninguna suerte, porque la suerte, como le he dicho, tiene que ser..., viene a facilitar la tarea del que está trabajando, del que está *empeñado* en solucionar las cosas. Y, ya, si queremos ver suerte en la desgracia, pues, es el que está esperando un poquito el fenómeno contrario, y esa, pues, esperar que todo vaya mal, en esa teoría ridícula y absurda de que el ir mal a la ciudadanía puede ser que desgaste al Gobierno.

En eso yo no voy a entrar, porque sería utilizar en un tótum revolútum, bueno, pues mezclar la lucha contra los incendios, los resultados, añadir que sea suerte en la desgraciada, y a partir de ahí intentar convertirme en representante sindical de empresas, incluso que están ya en extinción. Hablar de Egmasa, cuando estamos en una reordenación; y una reordenación que, por cierto, es un compromiso del Gobierno andaluz justificadísimo, por responsabilidad. Y los que hablan con frivolidad de la reordenación del sector público, no sé si es que no están de acuerdo en que se haga una reducción del déficit o que es fácil, cuando se está exigiendo al Gobierno que reduzca el déficit, pero luego no compartir, no compartir ninguna de las decisiones.

Bueno. Pues, eso tiene que ser de esta manera, que el que está trabajando..., pues el que está trabajando tiene que tomar decisiones, y en esas decisiones, pues, la oposición puede buscarle la suerte en las desgracias, pero nosotros vamos a buscar, precisamente, el acierto, el acierto en el trabajo. Y que creo que eso es una decisión necesaria e importante en la reordenación; responsabilidad para reducir el déficit público. Y, bueno, pues, siempre es fácil tratar de hacer un poco de demagogia o electoralismo, hablar de *decretazo*.

Yo creo que los únicos decretazos que conocen los ciudadanos, y que yo conozco es el decretazo que hizo el Gobierno del señor Aznar, y al que respondió contundentemente la clase trabajadora y la sociedad española.

Bueno, pues, a partir de ahí intentar acuñar frases de..., pues, creo que no es conveniente.

Y decirle que este grupo está también preocupado, me consta, sé que está trabajando y buscando también soluciones a las problemáticas, sin ponerme aquí tampoco a ocupar ni a quitarle el papel a los sindicatos. Sé que este grupo está preocupado, y sé que el Gobierno está trabajando para dar una respuesta a los agentes de medio ambiente. Por tanto no voy a entrar, creo que no es el momento, sobre todo por respeto a Izquierda Unida, al grupo que había presentado la iniciativa, precisamente que abría ese debate. Y, a voluntad de ellos, se ha pedido aplazamiento, pues, por cortesía yo no lo voy a hacer hoy, y emplazo ese debate para cuando se sustancie esa iniciativa.

En definitiva, creo que lo que estamos haciendo es hacer tanto a priori como a posteriori el análisis, la evaluación, el mantener vivo el control al Gobierno, para que esté alerta, no bajar la guardia, y especialmente contribuir a que la sociedad no se deje llevar por que no ve de pronto incendios, por que no vea humo, por que no vea esta situación desagradable, y se confíe y se relaje. Todos debemos seguir atentos en esta lucha contra el incendio.

Y, como último, ya que se introdujo en esta comparecencia el cómo podía afectar esta adaptación del Plan Forestal en el horizonte del 2015, yo lo tengo muy claro, y lo dejé claro en el Pleno pasado: pues afectará favorablemente, porque es una confirmación de la decisión y de la voluntad de un Gobierno, del Gobierno Socialista de José Antonio Griñán, que viene a mantener el compromiso con nuestro medio ambiente, a través del Plan Forestal, dotándolo económicamente, dotándolo con más dinero que en la última revisión, dotándolo para continuar..., que se invierta más de lo previsto, por tanto, que se vayan cumpliendo los objetivos del Plan Forestal, y en el que está incluida, dentro de sus objetivos, la prevención de incendios, y en el que está, dentro de sus programas de desarrollo, está el control de incendios, con su inversión de más de 580 millones de euros... Es decir, ¿cómo va a contribuir a la aplicación, la adecuación del Plan Forestal en el horizonte de 2015? Pues, favorablemente a los procesos de los planes Infoca y en la lucha que el Gobierno andaluz, las decisiones puestas en marcha para que todos luchemos contra los incendios en Andalucía.

Bueno, pues, alerta, continuar en el trabajo y, por supuesto, que todas las decisiones vayan dirigidas a esta lucha permanente contra los incendios en Andalucía.

Nada más, y muchas gracias.

El señor FERNÁNDEZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mesa.

Y a continuación, para cierre del debate de esta comparecencia, tiene la palabra el excelentísimo señor Consejero de Medio Ambiente.

Señor Consejero.

El señor DÍAZ TRILLO, CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE

—Muchas gracias, Presidente.

Señorías, con mucho gusto trasladaré, y empiezo a hacerlo en este mismo momento, la felicitación que nos comunican por los resultados del operativo Infoca en el verano. Y digo que lo hago al Director General que nos acompaña, de Gestión del Medio Natural, don Javier Madrid, y a la Coordinadora Regional del Operativo Infoca, doña Dolores Ayllón. Sin duda, lo haré con muchísimo gusto, porque creo que es merecido ese trabajo, más allá... Perdón, es merecida esa felicitación, más allá incluso de los resultados que, como ustedes han puesto de manifiesto, resultan especialmente buenos, o destacadamente buenos. Bien es verdad que sería prolijo entrar, y ustedes mismos lo han hecho, creo que con bastante tino, en si había motivos meteorológicos que propiciaban estas cosas... Sería infinita esa reflexión. Es verdad que había aspectos que nos presentaban un verano complicado, como el de la lluvia y el exceso de pasto en el campo. También es verdad que eso ha proporcionado una humedad al territorio que seguramente nos ha acompañado, como la falta de viento. Pero, en fin, sería, ya digo, muy prolijo, y serán, sin duda, los técnicos y profesionales de la Consejería de Medio Ambiente los que analicen todos estos datos que nos ofrece la campaña del Infoca en el verano de 2010, para evitar cualquier incendio, incluso conatos, en las campañas de los próximos años.

Señora portavoz del Partido Popular, reitero, lógicamente, ese agradecimiento que le hago en nombre de la Consejería, por la felicitación y su satisfacción. También, la verdad, que diría aquí que suscribo para el año que viene, si estamos aquí usted y yo, puede que usted esté en algún otro cargo, en fin, distinto, cercano, pero en otro lugar. Yo, desde luego, suscribo este debate de dos minutos por su parte, centrado en el agradecimiento y la felicitación, porque el resto ha sido para hablar de cuestiones laborales o del Plan Forestal. Indicativo de que, bueno, pues había poco que hablar porque los resultados han sido satisfactorios. Así que ojalá el año que viene podamos tener ese mínimo debate sobre el Plan Infoca relativo a 2010. Dicho esto, no voy a eludir las cuestiones que usted

plantea, si bien no voy a entrar en profundidad, por respeto también a la Comisión, ¿eh?, a las preguntas que usted hacía, muy concisamente. Una primera, relacionada con las cuestiones laborales de la casa, y más llena de juicios de valor y de opiniones, que yo respeto, faltaría más. Bueno, creo que todo lo que se ha planteado a partir del decreto que aprobó el Parlamento de Andalucía, de reorganización del sector público, abunda en algo que a usted le inquieta. Vamos, precisamente... Perdón, abunda en la solución a lo que usted le inquieta, que es distintos colectivos, distintos convenios, parece, bueno, creo que la reorganización va en línea, además, de homogeneizar, de unificar también, allí donde se puede, de hacer, en definitiva, un reajuste del sector público para prestar un mejor servicio público. Y además, al mismo tiempo, a ser posible, con un ahorro en los gastos de las inversiones públicas, los gastos públicos. Por tanto, creo que en esa línea, bueno, pues no tiene usted que preocuparse, y mucho menos por... A veces, ustedes se preocupan por la privatización, cosa llamativa, viniendo de un partido que ahí tenemos los ejemplos de Valencia o de Madrid. Pero, el mismo día que se preocupan por la privatización, se preocupan ustedes por la politización. Vamos, ¿en qué quedamos? Pues, ni politización ni privatización: un ejercicio de responsabilidad en un contexto global de crisis, en un contexto regional de respuesta a los ciudadanos, como entendemos que hay que darla a esta altura del siglo XXI.

Seguridad, toda, señora González Vigo, más allá del momento en que estén los planes correspondientes de prevención y riesgos laborales. Tenga usted por seguro que todos los trabajadores, esos 4.711, que salen al campo a extinguir un fuego, están en las condiciones de seguridad, como no puede ser de otra manera. La segunda pauta fundamental en todo el colectivo que trabaja en el Infoca es la formación.

En cuanto a los agentes de medio ambiente, y no por usted, porque no ha incidido en eso, pero sí creo que es el momento de, en fin, de replicar alguna información absolutamente incorrecta que ha habido. Agentes de medio ambiente adscritos del dispositivo Infoca, este año, han sido 953; de ellos, 874 hicieron una serie de pruebas médicas, en abundancia de la prevención de riesgos, precisamente. Y 79 agentes no superaron esas pruebas, pero se les han asignado tareas complementarias en el Plan Infoca. De tal manera que esos 953 agentes han trabajado a pleno rendimiento, tal y como podemos comprobar al finalizar, prácticamente, ya dentro de una semana, el operativo al cien por cien del Plan Infoca. El año pasado fueron 956. Creo que no ha lugar a que se haya estado contaminando a la opinión pública, trasladando un mensaje absolutamente equivocado. En ese sentido, ese es el dato definitivo.